

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

**SUSCRIPCION**

En Badajoz, un mes, 1.25 ptas. — 3 meses, 3.75 — 6 meses, 7.00 — 1 año, 12.00. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-Agencia 18

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabéis quienes el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que, más garantías y FACILIDADES DE CORRO VERDAD, da á sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA,**  
MELLENDEZ VALDES, 37.

## Reacción religiosa

Como la festividad obrera del 1.º de Mayo sirve para apreciar los latidos de la opinión social, así sirve la gran conmemoración cristiana de la Semana de Pasión para estimar las alternativas de fervor y abandono en las prácticas de la devoción. Y no hay duda; si á juzgar fuéramos por las apariencias, hablaríamos de reconocer que el sentimiento religioso crece en nuestra sociedad de año en año. Así parecen atestiguarlo, por modo inequívoco, las externas manifestaciones.

Necesidad real del espíritu ó resabio atáxico de herencia; algo hay en el alma humana que no halla satisfacción plena en las concepciones de la ciencia y de la filosofía positiva. La bancarrota de la metafísica nos deja huérfanos de idealidad. El misterio eterno de las cosas no se suprime con negarle. Desprovista de todo sentido ideal, la vida pierde toda su poesía y todo su encanto. Una inmensa congoja se apodera de las almas superiores, cautivas en la cárcel de los hechos. Así se explica la retrogradación de muchos nobles espíritus á las leyendas gárgoris y absurdas del pasado. El positivismo científico sojuzga al pensamiento con despotismo de evidencia. El corazón protesta y se rebela. Nunca el alma de los mejores ha sido teatro de tamaña guerra civil. Nunca en la historia han ofrecido el sentimiento y la idea el espectáculo de tal discordia. Los fuertes siguen adelante y se resignan. Los más se espantan y retroceden. La antorcha de la ciencia, al alumbrar la realidad, semeja á un rayo iluminando un abismo.

¿Será ese el secreto del movimiento de reacción que más ó menos por donde quiera se advierte? ¡Ah, no! Las grandes evoluciones de la especulación filosófica, sus crisis, sus esperanzas, sus terrores y sus angustias, allá quedan en alturas accesibles á muy pocos. El empeño que ahora muestra la sociedad burguesa en resucitar los ideales difuntos, se inspira en muy otros motivos. Poco se le da á los positivistas prácticos de las doctrinas del positivismo teórico. No son sus maestros Comte y Spencer, sino Sancho Panza. Los que hoy pugnan por convertir la atención general á las alturas, no lo hacen para arrojar sus almas en contempla-

ciones místicas, sino para seguir poseyendo la tierra mientras los otros miran al cielo.

Basta para convencerse, examinar el carácter de la presente reacción. No reacciona el espíritu, sino la letra. No asistimos á una resurrección de las virtudes evangélicas, sino á un recrudescimiento de las prácticas externas de la devoción. No resurge la fe en los dogmas sino la creencia en las supersticiones. No vemos que el sentimiento religioso se traduzca en obras, sino en ritualismos y palabras. Por ninguna parte reaparece, en medio de esta sociedad empedrada y petrificada en sus egoísmos, el genio sublime del Maestro, grande por la fe, grande por el dolor, grande por la abnegación, amante ideal de la pobreza, del infortunio, del sacrificio, del martirio, predicador en la Montaña y crucificado en el Gólgota.

Antes de estallar la gran revolución del '89, solía hacer la aristocracia francesa alarde ostentoso de su descreimiento. Voltaire era su ídolo. La devoción pasó de moda para trocarse en cosa de mal gusto. La fe era considerada como buena para el vulgo. Surgió aquel potente terremoto social y entonces la aristocracia volvió en sí, reconoció su extravío, se reconcilió con la Iglesia, resucitó las viejas prácticas ya olvidadas y preparó en la emigración aquella inepta y sacerdotesca restauración de la mogigatoria borbónica. Decididamente la religión era un gran freno moral para los pueblos. Las clases directoras habían obrado con imprudencia, dando á los de abajo el ejemplo de la impiedad.

Es otro el fenómeno que se está al presente reproduciendo á nuestros ojos. La burguesía exéptica, desoreída, indiferente, la gran destructora, la gran iconoclasta; la demolidora irrefragable de todos los prestigios tradicionales, vuelve ahora los ojos al altar por ella derribado; á la imagen por ella profanada, al sacerdote por ella perseguido. Es que también para ella es llegada, como lo fue un día para la vieja aristocracia, la hora de la expiación. Ante el peligro que para ella representan las grandes reivindicaciones sociales, se estrema y ora. Procede como las viejas supersticiones que encienden el cirio bendito y rezan el trisagio mientras rugen la tormenta. Descreída para atesorar, se hace para conservar devota. Conquistada por ella la tierra, quisiera interesar al pueblo en la conquista del cielo.

Estó hoy en el fondo de la reacción religiosa á que asistimos. No es un despertar de la fe, un rejuvenecimiento de las grandes aspiraciones del alma. Es el estremecimiento de la codicia que teme perder lo mal ganado. Es, cuando más, un acto de buena política. La fe es buena cosa, porque enseña á los pobres la resignación y la obediencia. La esperanza es buena cosa porque ofrece á los indigentes el banquete de la otra vida. La caridad es buena cosa porque induce á los necesitados á perdonar la agra opulencia. El santuario es sagrado porque en él se encierra la llave de la propiedad. Sean para los pobres las virtudes cristianas; los ricos, para darles ejemplo, practicarán el ritual. Los unos se salvarán sufriendo; los otros rezando. Y así resultarán igualados en la otra vida, los que tan desigualmente han vivido en ésta.

Si la reacción cristiana representara otra cosa para las clases directoras, otra también sería su conducta. Veriase entonces á grandes políticos retirarse al yermo para acabar su vida en las austeridades de la penitencia. Veriase á los grandes defraudadores restituir las sumas robadas al tesoro público. Los primates abandonarían su primacía y los caciques su ca-

licazgo. La usura devolvería su presa; el matute reintegraría sus beneficios. Muchas viudas y muchos huérfanos verían amparada su miseria con la restitución de lo suyo. Las más grandes fortunas se emplearían en la creación de benéficos institutos. El problema social sería, si no resuelto, atenuado en sus acervidades por obra de la caridad. El lujo y la miseria desaparecerían juntamente desobra la haz de la tierra. La sociedad ofrecería el espectáculo de una sed de martirio, de una pugna nobilísima de abnegación. Y un soplo de sublime fraternidad, barriendo las emanaciones infectas del torpe egoísmo, vendría á purificar el ambiente y á regenerar el mundo.

Esto es lo que se finge. El rezo, el culto, el ritual, pueden ser socorridos, y cómodas ficciones. Cuando la virtud no les acompaña son vehementes indicios de falsedad é hipocresía. Aun siendo sinceras de poco aprovechan, poco han recalcado en la conciencia esa religiosidad sin práctica, ese cristianismo sin caridad, esa fe sin obras, esa letra sin espíritu, esa apariencia sin realidad que olvida el fruto de la piedad por la cáscara de la devoción. Las almas verdaderamente religiosas mal pueden ver en un movimiento semejante una reminiscencia real de los muertos ideales cristianos.

ALFREDO CALDERÓN.

## UNA CARTA

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, nos dirige la que publicamos á continuación.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como antiguo periodista, naturalmente la resistencia que suele haber en los periódicos de Madrid, excusable por la falta de espacio, para atender las aspiraciones privativas de las provincias en sus periódicos locales, fué siempre refrendada.

Como ministro siempre acudí á esa prensa en busca de fuentes de información y no he de faltar ahora á tal regla de conducta. Pero V. comprenderá bien que carezo de tiempo para leer incluso los mismos diarios de Madrid, y me dirijo á V. rogándole que cuando el periódico de su digna dirección, como estímulo, contradicción ó censura, que todo ello es útil al gobernante, se ocupe ó haga referencia á asuntos del departamento de mi cargo, ordene se me remita el artículo ó sueto cuyo conocimiento me interese.

Yo podré disentir ó no de las opiniones de V., que respeto por lo que atañe á la política, y desde luego agradezco la benevolencia é interpreto en su recto sentido la censura; pero en lo que afecta á los intereses de la Economía Nacional, accidentalmente confiados á mi celo, mi deseo, aun sin inquirir el de V., coincide con este de antemano, porque mi voluntad sólo se rendirá á las sugerencias del acierto.

Con este motivo le reitera el testimonio de su más afectuosa consideración su servidor q. b. s. m.,

J. CANALEJAS.  
Madrid 31 Marzo 1902.

Mucho nos place que el ministro de Agricultura esté animado de los propósitos que revela la carta que acabamos de

transcribir y tendremos presentes las indicaciones que en ella se hacen:

## Licororo El mejor digestivo

Ya es público el suceso extraordinario que cruelmente comenta el vecindario con notoria injusticia

## Pacotillas

«Que al CUARTELILLO fué á cenar un cura con una buena moza.» Por ventura puede esto ser motivo de querrela, cuando cenó también el papa de ella? «Que por ser ese día el Viernes Santo fué el pecado mayor.» No es para tanto tirarle al cura así de las orejas si no, pensar más que unas lentejas compuestas con aceite y no, con cebos y revueltas con huevos.

«Que algo más cenaria, revelaba la colosal MERLUZA que llevaba.» Bien y qué? La merluza no es pescado. Pues écharsela al cuerpo no es pecado. Si lo sería si cogido hubiera en vez de una merluza una ternera!

«Que del santo Hospital en los portales, según varios testigos presenciales, á media noche, por su suerte mala, estaba á solas con la comensala.» ¿Hay en esto motivo de censura? No señor; ¿qué ha de haberlo? El señor cura cumpliendo con su santo ministerio y pensando sin duda en el misterio de la Trinidad, iba, tal vez, con elocuencia persuasiva, guiando aquella oveja descarriada por la senda del bien abandonada por lo cual es meritorio en su grado y debe ser por todos alabado.

«Que pasó á la sazón una familia, después de haber cenado de vigilia, y que creyendo el cura erróneamente que se trata de él aquella gente, se echó, atrás el manteo, lo cual en sus presbíteros es muy feo, y echándolas de BANDAJO, promovió el gran escándalo, teniendo que dormir en la perrería por ser de tan horrible escandalosa.»

«Culpable de esa atrocidad escandalosa tampoco el cura fué; ¡fué la merluza!»

«Resulta que, á pesar de su inocencia, no hubo para él clemencia por parte del Alcalde, y que el Prelado á pesar en las Cildas le ha mandado.»

En Alcazar de San Juan ha sido detenido el carterista la podado el Platerín, en el momento de sustraer un objeto del bolsillo de un viajero.

¡Chanclleta! A ningún carterista de mérito se le sorprende nunca con la mano dentro del bolsillo de la víctima.

Lo menos que deben hacer los demás del gremio es declarar, por medio de los periódicos, que ese Platerín es un intruso, sin vergüenza.

ESTRANI.

(1) A este suceso ocurrido en Santander, se refería un telegrama que publicamos el día 31 de Marzo.

Carta de Madrid

Martes 1.º de Abril de 1902.

Van llegando a la Corte muchos diputados y senadores, que se macharon durante las pasadas vacaciones. Con este motivo hay verdadera animación entre ellos, por cambiar impresiones, reinando también en los de la mayoría verdadera agitación, con motivo de la elección de Presidente del Congreso.

Muchos, parece no están del todo conformes con votar para dicho cargo al marqués de la Vega de Armijo, habiendo circulado el rumor, de que si esto sucede, es fácil que hubiera una ruptura en el partido liberal, antes de la coronación del Rey.

El Heraldó de anoche, dedicó el artículo de fondo a tan importante cuestión, enalteciendo la ilustre persona del marqués de la Vega de Armijos dice que es digno por todos conceptos de que la mayoría le honre con una nutrida votación.

Además, que sería muy impolítico provocar una división del partido por cuestión de personas, que eso solo se debe hacer por cuestión de principios.

Termina el citado diario, invocando la disciplina y el respeto al señor Sagasta, necesarias ambas cosas en esta ocasión, como en ninguna otra.

Por el ministerio de Instrucción Pública, se han facilitado los siguientes datos:

Que con motivo de la coronación, comenzarán las fiestas oficiales el 11 de Mayo y terminarán el 20 en Madrid y el 17 en provincias.

Que para no reducir las clases se retrasarán los exámenes para los oficiales, hasta el 1.º de Junio; y para los libros hasta el 10.

Se concederán a cada establecimiento de enseñanza, dos matriculas, una de honor para el alumno más aprovechado y otra para el más pobre.

Se aumentará el número de premios y se concederán pensiones para el extranjero.

Y, por último, se concederán exámenes extraordinarios en Septiembre, para los alumnos a quienes solo les falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

R. CORVERA

De todo un poco.

Alrededor del Mundo.

El número que se pone a la venta esta semana, en nada desmerece de los últimamente publicados, tanto por los asuntos de actualidad, como por los numerosos grabados que contiene.

Hé aquí el sumario: La matasalem granadina en Madrid (La mujer de los tres siglos).—Ortega Munilla: Cecil Rhodes, fundador de imperios.—Los insectos que anuncian la Primavera.—El regalo de boda de Isabel la Católica, y cómo fue empeñado.—Palabras mágicas.—La extraña aventura de Tamagno.—Granizadas y granizos célebres.—La vuelta al mundo en automóvil.—Cuándo y por qué estuvo a punto de abdicar Isabel II.—Un millón de pigmeos maravillosos.—Las novelas de la industria.—Lo que ha costado la guerra anglo-boera.—Skia españoles (Los barajones campurrianos).—Un ministro que escala una verja; y las acostumbradas secciones de Averiguador o Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Respuestas y Regreos, etc.

Acompaña a este número el pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.

Juventud

Hemos recibido el núm. 12, año 2.º de esta revista popular contemporánea. Contiene artículos de Salvador Rueda, Martínez Ruiz, Unamuno, Nessi, Lanza y otros conocidos escritores.

Grabado: El cuadro del descendimiento, copia del modo de Vander Veyden, existente en el Museo del Prado.

La Moda Práctica

El movimiento intelectual femenino avanza conforme se desarrolla la instrucción y poderío de los pueblos.

Gallarda muestra de sus adelantos en España nos dá la ilustrada redacción de

«La Moda Práctica», importante revista que elaborada solo por mujeres, se publica en Madrid.

Este periódico editado con gran lujo y conforme a los últimos adelantos de París, llena una verdadera necesidad en las familias, a las que ofrece ventajas positivas por el excelente «Método de corte» que publica y los patrones cortados a la medida que regala a los suscriptores.

El número correspondiente al día 1.º de Abril lleva un magnífico panorama y gran cantidad de preciosos grabados con trajes de señoras y niñas.

El texto ameno é interesante contiene una Revista de la Moda por María Cruz.—Crónica por Carmen de Burgos Seguí.—Cuadros de la guerra por Concepción Arenal.—Descripción de los grabados del texto.—Rondando, por Adela Poyo Sanchez.—Descripción de panorama iluminado.—Correspondencia particular por la Secretaria.—Anuncios.

Sección Oficial

El «Boletín» del 1.º publica: Providencia del Gobierno civil imponiendo la multa de 250 pesetas a la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante por el retraso con que llegó a esta capital el tren número 52, el día 27 de Noviembre último.

Decreto de cancelación de varios registros mineros en término de Monesterio, Montemolin y Llerena.

Estadísticas de defunciones y nacimientos en esta capital, durante el mes de Febrero último.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Cronica Local

Carta abierta

Sr. D. Valeriano Weyler, ministro de la Guerra.

Muy señor mío: no sé si a causa de los trabajos del palacio del obispo de Sion, tendrá V. que dejar pronto el ministerio de la Guerra, caso de que no se resigne a entonar el yo pecador, postrado de hinojos ante aquel prelado; pero apesar de la incertidumbre en que estoy respecto de este punto, me decido a enviarle la presente. Y como me figuro que no es amigo de retórica, entro ya en materia.

Si no estoy mal enterado, la procesion del Viernes Santo es la única (prescindiendo de la del Corpus) a que debe asistir un piquete, en los puntos donde haya guarnición. Aquí, sin embargo, por deferencia de la autoridad militar, viene concurriendo a las del Miércoles y Jueves una sección de infantería con las banderas de música, trompetas y tambores; pero apesar de ello me permitiria molestar la atención de V. E. con esta carta, si en el año actual no se le hubiera ocurrido a ciertos devotos celebrar también la procesion del Resucitado, que se verificó a las siete de la mañana del Domingo último, asistiendo un piquete de Gravelinas, con los músicos, trompetas y tambores del mismo regimiento.

Pareceme, Sr. D. Valeriano, que al Ejército (compuesto en su mayoría de individuos que ni siquiera han ingresado en él por su gusto) no se le debiera ocupar en actos ajenos al servicio militar, y mucho menos cuando las disposiciones del ministerio de la Guerra no lo autorizan. Por eso, en mi humilde opinión, conveniria que V. E. recordara por medio del «Diario Oficial», el cumplimiento de tales disposiciones.

Yo me explico, hasta cierto punto, que en Sevilla, donde con motivo de las procesiones acuden miles de forasteros, que gastan allí grandes cantidades, la autoridad militar contribuya a la brillantez de aquellos actos religiosos; pero como en Badajoz las procesiones no constituyen un acto atrayente que redunde en beneficio de los intereses materiales de la población, estimo que V. E. debe atender mis indicaciones. Quizás se logre por ese medio, que no vuelva a salir la procesion del Resucitado, que sirvió para exhibir una imagen que carece de mérito artistico é inadecuada, además, para el acto que se celebraba.

Seguro estoy de que a las gentes más apegadas—de verdad—á las cosas de la iglesia, les causó la vista de semejante

imagen, la misma impresión que le produjo á su affmo. s. s. q. b. s. m.,

V. F. R.

1.º Abril de 1902.

En la Diputación

Anoche se reunieron los padres menores de la provincia, para celebrar la sesión extraordinaria a que habían sido convocados.

Presidió, como siempre, el Gobernador civil D. Rafael López Oyarzabal.

La verdad es que cuando de sesiones se trata, el Presidente de la Diputación no entra en funciones nunca.

Fueron aprobadas las actas de las elecciones parciales, proclamándose diputados a D. Cecilio González, D. Alberto Coronado y D. Eusebio Bravo.

Al darse cuenta del repartimiento del contingente, el diputado Sr. Barroso, considerándolo excesivo, trató por incidencia la cuestión de presupuestos, haciendo de los mismos una acerva crítica.

El Sr. Sierra Mercado manifestó también su oposición al contingente, por considerarlo excesivo. Lamento—dijo—que el Sr. Barroso no concurriera a la sesión en que fueron discutidos los presupuestos vigentes, porque de venido yo no hubiera estado solo al censurar dichos presupuestos, y quizás hubiera sido más afortunado que yo, al tratar de persuadir a mis colegas de que era conveniente modificar aquéllos.

El Sr. Fernández Blanco (D. Hipólito) hizo la defensa de los presupuestos.

Al dar cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación, se discutió y no poco, el referente al viaje a Madrid de una comisión, para tratar del cobro de unas laminas. Por mayoría decidiose que se haga el viaje.

Se discutió después si la Comisión debía ó no cobrar dietas, acordándose que las perciban.

Los diputados designados para formar parte de la comisión, renunciaron las dietas con motivo del viaje.

Que iban a hacer después de la discusión que hubo acerca de si debían ó no disfrutarlas?

Y no pasó más.

Aviso interesante

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle del Rio, núm. 48, donde estaba establecida la fábrica de jabón.

Darán razón: Melendez Valdés, 44.

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Concepción Guerra, viuda de D. Leopoldo Miguel Rey.

Celebraremos su pronto alivio.

Marchó ayer tarde a Madrid el Delegado de Hacienda Sr. Frago.

El domingo 6 se verificará la romería de Bótoa.

Ateneo de Badajoz.

Anoche continuó la discusión de la Memoria del Sr. López Pr. dencio.

Hicieron uso de la palabra los señores Contreras—que habla con gran facilidad—y Chorot. Este dió la definición de la libertad, tal como él la entiende.

Sostuvo que merced al individualismo ha aumentado más la riqueza individual en el último siglo que en los 18 anteriores.

Garganta, voz y boca, tos y aфонia, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1.50 pssetas. Pidase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Días 30 y 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril.

FALLECIDOS.

Adolfo Pinna y Camate, 59 años, lesión cardiaca.

Mannel Juan Rodríguez, 70 años, bronco-pneumonia.

Francisco Miño Valor, 13 meses, eclampsia.

Mercedes Diaz Fernandez, 7 meses, pobreza fisiológica.

Fernando Almirante Correa, 76 años, reblandecimiento cerebral.

NACIDOS

Encarnación Mendez (expósita).

Victoriana Morillo.

- Diego Alvarez Cruz.
Agapita Ruiz González.
Luiz Escobar Garcia.
Manuel Fernandez Nuñez.
Trinidad Chaparro Benitez.
Francisco Olivera Castro.
Florentina Martinez Pereira.
Maria Beltran Gallardo.
Cirilo Sorbhe Mendo.
Antonio Terrón Trinidad.
Francisco Gómez-Landero Lapuyade.
Casimira Navarro Montero.
Melitón Buiga Sánchez.

CASAMIENTOS

Manuel Millares Magias con Manuela Zoido Rosado.

Se venden

dos casas y un coche familiar. Doctor Lobato, 9, darán razón.

Correspondencia particular.

Olivenza: Don M. T.—Recibida la libranza de 5 pesetas.

Servicio telegrafico

Consejo de ministros

Madrid 3 (1.45).

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Sagasta leyó la manifestación ministerial que constituye el programa del Gobierno, quedando aprobada.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, expuso el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria y otro proyecto acerca de la forma de que reintegren al Estado las Diputaciones provinciales, el importe de las obligaciones de la segunda enseñanza y de las relativas a las escuelas normales. Fueron aprobados también.

La nota facilitada a la prensa nada dice respecto a la cuestión religiosa.

A cordose por el Consejo la venta de una mina de grafito en término de Marbella y que es propiedad del Estado.

Fueron aprobados algunos expedientes de carácter administrativo.

La guerra del Transvaal.

Madrid 3 (1.50).

Despachos de Paris hablan de algunas victorias obtenidas por las tropas republicanas en el mes de Febrero, y de las cuales nada habian dicho los telegramas de lord Kitchener.

La prensa extranjera sigue creyendo que hay grandes probabilidades de que se celebre la paz antes de la coronación del rey Eduardo, quien desea ardientemente poner término a una lucha que ha costado ya a Inglaterra muchos miles de hombres y muchisimos millones de libras y que exige semanalmente grandes sacrificios pecuniarios.

Un despacho de Kitchener da cuenta de un desastre que el 30 de Marzo hubo en el ferro-carril cerca de Barbeston; quedaron muertos 39 soldados ingleses, y heridos 45.

Tipografía y Librería de A. Arqueros. Calle Larga, 48.—Badajoz.

CONFADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-  
pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca  
vistas. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa  
son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban  
su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ECONOMÍA

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia, encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio, vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local. - Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidan al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

**Matriculas de honor**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Buenos.....	17	18
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 93 por 100 de los exámenes verificados.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonés y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.  
Tablonés y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.  
Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

**BARAINCA DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

**VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47

Muñoz Toreros (antes Gobernador)

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc. etc.

Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR)

Perfumeria y Pasamaneria

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19. - BADAJOZ.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS. 12.267.632'08

Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900. 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al «Seguro» contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 42. - BADAJOZ.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. - Génes: D. Calixto Quijano, D. Francisca Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

**LA VASCO-NAVARRA**

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragara, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 77%

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ACADEMIA DE DERECHO MORALES

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria, lo es más que la tintura de iodo, á la que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho); arañitas uricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida; sea adulto ó niño ó enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Pildoras Anibas la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frotése el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódico, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, líquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapsis Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio; 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles; haciéndolos así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dedicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castuera.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Bowen street—MANCHESTER 101, Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débites, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En Alburquerque, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—Azuaga, Juan Chaves, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Fregenal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Ribero Hermanos, droguería.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcántara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villafranca de los Barros, José del Rabal Vives, farmacia y Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: MADRID, OÍOZAGA, 1. Paseo de Recoletos. Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas. GARANTIAS: Primas y reservas... 45.105.694'18. TOTAL... 57.105.694'18.

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO), ESTACION FERRO-CARRIL Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA